

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALVEZCORP S.A. CELEBRADA  
EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los 21 días del mes de Mayo de dos mil catorce a las diecisiete horas con nueve minutos, en el domicilio ubicado en las calles Pedregal 102 y Colinas, Lomas de Urdesa, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GALVEZCORP S.A., sociedad legalmente constituida el 26 de enero del 2001 en la Notaría 21 del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de marzo del 2001 del mismo año, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1. Arnaldo Gálvez Vera, con ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. Carlos Daniel Gálvez Vera, con ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. Cecilia Maria Gálvez Vera, con ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. María Asunción Gálvez Vera, con ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

5. Lina Cecilia Vera Cino de Gálvez, con cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Ing. Arnaldo Gálvez Vera, Gerente General y actúa como Secretaria ad honorem la Doctora Lina Cecilia Vera Cino de Gálvez. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

**Único:** Aprobar los balances generales de la compañía Galvezcorp S.A. por los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013; y autorizar al Gerente General de la compañía para que conjuntamente con el contador designado firme cuanto documento sea necesario en torno a presentar los referidos balances tanto a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil como al Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

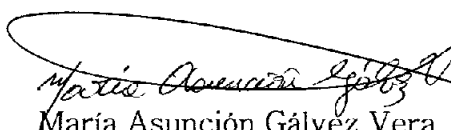
La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la Gerente General declara legalmente instalada la junta, se procede a leer el orden del día a los accionistas presentes y se abren las deliberaciones.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad resuelve: Aprobar los balances generales de la compañía Galvezcorp S.A. por los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013; y autorizar al Gerente General de la compañía para que conjuntamente con el contador designado firme cuanto documento sea necesario en torno a presentar los referidos balances tanto a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil como al Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

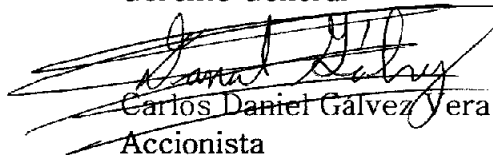
La Presidenta de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas todas las autorizaciones que necesita el representante legal. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretaria, conforme lo establecido por el artículo 246 de la Ley de Compañías. F) Arnaldo Gálvez Vera, Maria Asunción Gálvez Vera, Carlos Daniel Gálvez Vera, Dra. Lina Cecilia Vera Cino de Gálvez y Cecilia María Gálvez Vera. Termina la Junta en Santiago de Guayaquil a los 21 DIAS DEL MES DE mayo 2014, a las 18h07.



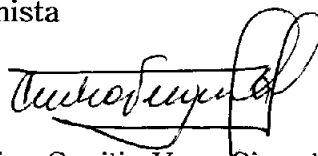
Arnaldo Gálvez Vera  
Accionista  
Gerente General



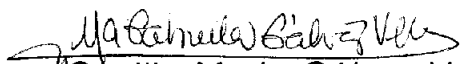
Maria Asunción Gálvez Vera  
Accionista



Carlos Daniel Gálvez Vera  
Accionista



Dra. Lina Cecilia Vera Cino de Gálvez  
Accionista - Presidente ad honoren



Cecilia María Gálvez Vera  
Accionista